



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO. PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTÍCULO 36 FRACCIÓN XXX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE	Yoliana Delyssa Cruz Cuevas
CARGO QUE DESEMPEÑA	Directora de Recaudación
DEPENDENCIA O MUNICIPIO	El Ayuntamiento Villa de Anaya
OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	Dirección de Recaudación
CORREO ELECTRÓNICO	N1-ELIMINADO 4

INSTRUCCIONES. Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES	
CONYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO	N2-ELIMINADO 75
HIJOS <small>(El cónyuge o concubina del servidor público, el hijo o hija del servidor público, el hijo o hija del cónyuge o concubina del servidor público, el hijo o hija del cónyuge o concubina del cónyuge o concubina del servidor público)</small>	
HIJOS DEL CONYUGE, CONCUBINO/ CONCUBINA <small>(El hijo o hija del cónyuge o concubina del cónyuge o concubina del servidor público, el hijo o hija del cónyuge o concubina del cónyuge o concubina del cónyuge o concubina del servidor público)</small>	
PADRES	
ABUELOS	
NIETOS Y BISNIETOS <small>(El nieto o nieta del servidor público, el nieto o nieta del cónyuge o concubina del servidor público, el nieto o nieta del cónyuge o concubina del cónyuge o concubina del servidor público)</small>	
HERMANOS <small>(El hermano o hermana del servidor público, el hermano o hermana del cónyuge o concubina del servidor público, el hermano o hermana del cónyuge o concubina del cónyuge o concubina del servidor público)</small>	
PRIMOS, SOBRINOS Y TIOS <small>(El primo o prima del servidor público, el primo o prima del cónyuge o concubina del servidor público, el primo o prima del cónyuge o concubina del cónyuge o concubina del servidor público)</small>	
SUEGROS, YERNO, NUERA Y CUNADOS <small>(El suegro o suegra del servidor público, el yerno o nuera del servidor público, el suegro o suegra del cónyuge o concubina del servidor público, el yerno o nuera del cónyuge o concubina del servidor público)</small>	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE FURRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



INSTRUCCIONES.- Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, remuneración, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS (X)

NINGUNO

FRECUENCIA ANUAL
1. O CASIONES 2. 4 A 7 VECES 3. 8 A 11 VECES 4. MENSUALMENTE 5. OCASIONALMENTE 6. OTRAS (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA
1. INSTITUCIONES DE TIPO COMUNITARIO 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO 3. FUNDACION 4. ASOCIACIÓN CIVIL
5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJO 6. JUNTA DE VECINOS U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 7. ENTIDAD U ORGANIZACIÓN RELIGIOSA 8. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NATURALEZA DEL VÍNCULO
1. SOCIO 2. COLABORADOR 3. OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE COLABORACIÓN O APOORTE
1. QUOTAS 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 4. OTRAS (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD
(EMPRESA, ASOCIACIÓN, FUNDACIÓN, ETC.)

DIRECCIÓN
MUNICIPAL, FEDERAL, ESTADAL, FEDERALIZADA, ETC.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NATURALEZA DEL VÍNCULO

ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO
(ESPECIFICAR AÑOS/MES)

PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN
(MANEJO CONTABLE, ACTIVIDADES QUE CONVICERE PERTINENTE)

FRECUENCIA ANUAL

TIPO DE COLABORACIÓN O APOORTE

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

N3-ELIMINADO 75

Si LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que pases por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que si declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE	
NINGUNO	
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO 1. PARTICIPACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTICIPACIONES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MATERIALES O INMATERIALES 5. OTRA (INDICAR EN OTRO ESPACIO)	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA 1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPIRESA O SOCIEDAD	N4-ELIMINADO 75
UBICACIÓN (CUIDAD O LOCALIDAD, ESTADO, FEDERACIÓN, MEXICO)	
FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD DDMM/AAAA	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)	
SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)	
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO	
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA	
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (INDICAR EN OTRO ESPACIO SI SE RECIBIERE PERIODICAMENTE)	
SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTES DEL AÑO DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)	
OBSERVACIONES O ACLARACIONES	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO



Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas u de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

NINGUNO

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO
1. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BENEPLACIALES O INAJERLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA
1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

<p>NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA EMPRESA O SOCIEDAD</p>	<p>N5-ELIMINADO 75</p>
<p>DIRECCIÓN (CALLE, D.O., DELICIA, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100)</p>	
<p>FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD COMUNICADA</p>	
<p>INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)</p>	
<p>SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)</p>	
<p>TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO</p>	
<p>INICIO DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATO</p>	
<p>TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA</p>	
<p>PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA (INDICAR PORCENTAJE Y LA OPCIÓN QUE CORRESPONDE PERTINENTE)</p>	
<p>SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)</p>	
<p>OBSERVACIONES O ACLARACIONES</p>	
<p>FIRMA SERVIDOR PÚBLICO</p>	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 133 fracciones XI y XVI, 23, 84 fracción XVII inciso a) y f), 125 y 126, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados a información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por la naturaleza de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

Así mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le pregunta lo siguiente:

¿Otorga su consentimiento para hacer pública sus datos personales contenidos en su Declaración de Conflicto de Interés?

SI NO

Villa de Guadalupe, S.L.P., A 02 DE Mayo DE 2022.

Yolanda Deyanira Cruz Cuevas
NOMBRE Y FIRMA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

ALBITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción II y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 3 fracción IV, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 1, 120 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 54 fracción XVII, inciso i), 136 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas a tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estudio y cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Superior del Estado a través de la Auditoría Especial de Legalidad, mediante el Departamento de Registro y Control Patrimonial, quien tiene su domicilio en calle Pedro Vallado No.100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrimv@aseslp.gob.mx teléfono: (444)144.16.00 extensión: 1765

El interesado (s) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior de Estado, ubicada en Vialcote Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad. Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado DE San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado, expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior Leyenda.

Yolanda Dorelyna Cruz Cuevas
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

25/10/2010
FECHA DE FIRMA

En caso de reproducción de documentos en copias simples o confidenciales se obtendrán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omite alguno de los requisitos o no se anexa la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuarentagésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados). Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículos 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 144.16.00 extensión: 1746 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el correo electrónico particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*